INFORME PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el programa

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período	**:**	**01 al 28 de Febrero del 2026**
Nombre del Profesional	**:**	**Lydia Contreras Sandoval**
Rut	**:**	

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO FEBRERO 2026

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento.

Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.

Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas.

Los fondos son concursables enfocados a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)
1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios
3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.
7) FNDR Emergencias

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.
Convenio por $ 4.699.734.000
Plazo de ejecución: 24 meses

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades del programa de fomento FNDR:

a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
b) Responder a consultas de postulantes.
c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
h) Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

PRODUCTOS

a) Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.
b) Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
c) Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
d) Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
e) Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
f) Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
g) Revisión de informes entregados por la AOS.
h) Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
I) Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

PROGRAMAS ASIGNADO

Programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo, financiado por el gobierno regional de Nuble, el cual beneficiará a 500 micro y pequeñas empresas de la región de Ñuble, divididas por provincias.

Presupuesto del programa total

Item Gore	Ítem Sercotec	Usuarios		Almacén
Subsidios Almacén	Subsidios Almacén (GO)	500	2.000.000	1.000.000.000
	Acciones de gestión empresarial (GO)	500	350.000	175.000.000
Seguimiento miestras esté vigente el contrato	Seguimiento mientras esté vigente el contrato (GO)	500	323.680	161.840.000
Levantamiento resultados	Consolidación y obtención de carpetas trib (GO)utarias mes 9 y 12 (GO)	500	35.700	17.850.000
Difusión	Difusión	500	27.336	13.667.883
TOTAL GO				**1.368.357.883**
Evaluación admisibilidad y proyecto	Evaluación admisibilidad y proyecto (GA)	1000	15.000	15.000.000
Evaluación técnica en terreno	Evaluación técnica en terreno (GA)	1000	43.000	43.000.000
Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	500	60.691	30.345.000
Costos administración recursos transferidos	Costos administración recursos transferidos (GA)	1,00%		13.689.700
TOTAL GA				**102.034.700**
TOTAL GENERAL				**1.470.392.583**

Primeramente, habrá un llamado de 400 y un segundo de 100 beneficiarios.

Primera Convocatoria se encuentra en desarrollo

Provincia de Punilla:

Comunas de: San Carlos – Coihueco – Ñiquén – San Fabián – San Nicolás

100 cupos cód. BP 1288948

Provincia de Diguillín:

Comunas de: Chillán - Chillán Viejo - Bulnes- El Carmen – Pemuco – Pinto – Quillón – San Ignacio - Yungay

260 cupos cód. BP 1288947

Provincia de Itata

Comunas de: Quirihue – Cobquecura – Coelemu – Ninhue – Portezuelo – Ránquil - Trehuaco

40 cupos cód. BP 1288946

Segunda Convocatoria

Region de Ñuble

100 cupos cód. BP 1391801

El agente operador que se adjudicó dicho programa y con el cual por tanto se ejecutará el programa en su totalidad corresponde a Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada.

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADO PRIMERA CONVOCATORIA

1. Preparación Convocatoria:

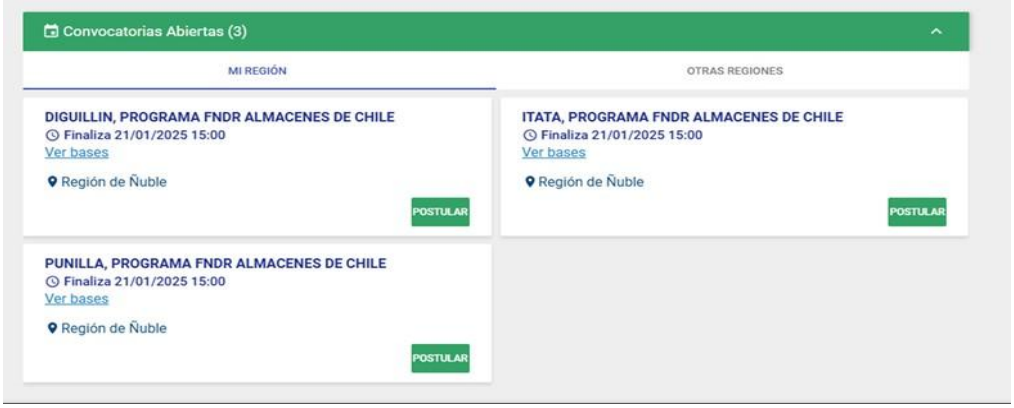
El programa FNDR Almacén Fomento Productivo, adjudicado a Valdivia LA Ltda. como Agente Operador de Sercotec.

Previo a la difusión y postulación se debe revisar, elaborar y solicitar documentos como carta de asignación presupuestaria, póliza con su respectiva recepción y resguardo; creación de la Convocatoria en Banco de Proyectos, regionalización de bases, Convenio De Transferencia Y Operación Instrumento con el agente operador.

Fecha inicio: 01 de enero de 2025
Fecha de término: 09 de enero de 2025

2. Difusión y postulación

La postulación al programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo se abrió el día 9 de Enero a las 12:00, hasta el día 21 de Enero a las 15:00 en una primera información.



Este plazo se amplió hasta el día 10 de febrero, o hasta que se cubran todos los cupos disponibles por provincia (lo que ocurra primero).

En esta oportunidad, gracias al financiamiento del Gobierno regional de Ñuble, existen 400 cupos para la región, divididos en las 3 provincias.

Provincia Punilla 100 cupos (convocatoria cerrada el 10 de febrero de 2025)
Provincia Diguillin 260 cupos (convocatoria cerrada el 28 de enero de 2025)
Provincia Itata 40 cupos (convocatoria cerrada el 24 de enero de 2025)

3. Evaluación y Selección

3.1 Evaluación de admisibilidad automática

Esta etapa tiene como fecha de inicio el 9 de enero de 2025 y termino el día 10 de febrero de 2025, al momento del cierre de la convocatoria.

3.2 Evaluación de admisibilidad manual

Finalizado el plazo de postulación, el Agente Operador Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada. mandatado por Sercotec para esta acción procederá a verificar el cumplimiento del resto de los requisitos definidos. El no cumplimiento de alguno de estos requisitos, según verificación correspondiente, dará lugar a la eliminación de la empresa del proceso, en cuyo caso Sercotec o el AOS le comunicará dicha situación vía correo electrónico.

Los resultados por provincia son los siguientes:

Provincia Diguillín (527 postulaciones)

Resultado Final: 475 postulantes Admisibles
52 postulantes Inadmisibles

Provincia Punilla (200 postulaciones)

Resultado Final: 178 postulantes Admisibles
22 postulantes Inadmisibles

Provincia Itata (80 postulaciones)

Resultado Final: 66 postulantes Admisibles
14 postulantes Inadmisibles

3.3 Evaluación técnica del proyecto

El AOS realizará la evaluación técnica de los proyectos admisibles, definirá un ranking y elaborará una propuesta a Sercotec. Luego el Director o Directora Regional de Sercotec (o quien subrogue), definirá un puntaje de corte en base a la disponibilidad presupuestaria y sancionará la lista de los postulantes que continuarán el proceso.

En ningún caso podrá continuar el proceso un proyecto evaluado con nota menor a 4.00.

Provincia Diguillín (475 postulaciones)

Resultado Final: 460 postulantes Admisibles
15 postulantes Inadmisibles

Provincia Punilla (178 postulaciones)

Resultado Final: 173 postulantes Admisibles
5 postulantes Inadmisibles

Provincia Itata (66 postulaciones)

Resultado Final: 66 postulantes Admisibles

3.4 Evaluación técnica en terreno

Los/as postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitados por el AOS, con el objetivo de:

En caso que el proyecto contempla financiamiento para habilitación de infraestructura, la empresa postulante deberá acreditar una de las siguientes condiciones: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga facultad de realizarlo.

En esta etapa, además, se corroborará nuevamente el cumplimiento del requisito referido a pertenecer al rubro almacén.

Provincia Punilla (173 postulaciones)

Resultado Final: 152 postulantes Admisibles
8 renuncias
13 fuera de giro

Provincia Itata (66 postulaciones)

Resultado Final: 54 postulantes Admisibles
4 renuncias
7 fuera de giro, 1 inasistencia

Provincia Diguillin (460 postulaciones)

Resultado Final: 356 postulantes Admisibles
40 renuncias
64 fuera de giro

Provincia Punilla (173 postulaciones)

Resultado Final: 152 postulantes Admisibles
8 renuncias
13 fuera de giro

Provincia Itata (66 postulaciones)

Resultado Final: 54 postulantes Admisibles
4 renuncias
7 fuera de giro, 1 inasistencia

Provincia Diguillin (460 postulaciones)

Resultado Final: 356 postulantes Admisibles
40 renuncias
64 fuera de giro

3.5 Comité de Evaluación Regional (CER)

El CER es una instancia colegiada de cada Dirección Regional de Sercotec, en la cual se realiza la evaluación de los proyectos que pasan a esta etapa, de acuerdo a una pauta de evaluación.

Provincia Itata (54 postulantes admisibles)

La nota de corte, para completar los cupos existentes para la provincia quedo en 4.98, y la nota de corte para la lista de espera quedo en 4.2, lo que nos arrojo los siguientes resultados:

40 seleccionados
13 lista de espera
1 bajo la nota de corte

Provincia Punilla (152 postulantes admisibles)

La nota de corte, para completar los cupos existentes para la provincia quedo en 4.68, y la nota de corte para la lista de espera quedo en 4.02, lo que nos arrojó los siguientes resultados:

100 seleccionados
26 lista de espera
26 bajo la nota de corte

Provincia Diguillin (356 postulantes admisibles)

La nota de corte, para completar los cupos existentes para la provincia quedo en 4.6, y la nota de corte para la lista de espera quedo en 4.02, lo que nos arrojó los siguientes resultados:

260 seleccionados
60 lista de espera
36 bajo la nota de corte

4.- FORMALIZACIÓN

Las empresas que resultaron seleccionadas deberán formalizar su relación con Sercotec, a través de la firma de un contrato con el AOS, en el cual se estipulan los derechos y obligaciones de las partes. Una vez que esta acción se haya completado, las empresas seleccionadas cambiarán su estado a beneficiarias. La Dirección Regional y/o AOS correspondiente informarán oportunamente el procedimiento y condiciones para su materialización.

Provincia Itata

La etapa de formalización tuvo su inicio el 10 de junio y finalizó en primera etapa el 25 de junio (incluyendo las ampliaciones de plazo), de los 40 seleccionados 39 seleccionados completaron el proceso, la firma de Contratos se efectuó los días 26-27 y 30 de Junio de 2025.

El día 12 de junio subió lista de espera por seleccionado que no cumplió requisito, el cual pasado los 7 días hábiles administrativos (24/06/2025) no cumplió el envió de documentos.

El día 25 de junio sube de lista de espera seleccionado, que no cumplió requisito, el cual pasado los 7 días hábiles administrativos (04/07/2025) no cumplió el envió de documentos.

El día 8 de Julio sube de lista de espera seleccionado que cumple con el envío de documentos al 18 de julio (7 días hábiles administrativos) . firma contrato dentro de los 3 días asignados para ello (24/07-29/07) el día 24 de julio de 2025, comenzando su etapa de ejecución.

Provincia Diguillin

La etapa de formalización tuvo su inicio el 22 de julio con los 260 seleccionados y finalizo en primera etapa el 31 de julio, para los seleccionados que no solicitaron ampliación de plazo, se recibieron 12 ampliaciones de plazo para el proceso de formalización.
Fecha inicial: **31/07/2025**, Fecha resultante: **05/08/2025** (martes 5 de agosto de 2025).

- Se verifican 9 seleccionados que no cumplen con requisito L) de las bases del programa punto 4.1

- Se recibieron 29 renuncias
- 19 seleccionados no cumplieron con el proceso de formalización, dentro del plazo establecido ni solicitaron ampliación de plazo.
- 1 seleccionado queda fuera por fallecimiento del representante legal.
- 1 beneficiario renuncia por problemas para pago del Iva.

5.- EJECUCION

Las empresas que hayan firmado contrato con el AOS, deben ejecutar el proyecto conforme a las condiciones comprometidas en dicho documento.

Provincia Itata

La ejecución de esta provincia **se encuentra cerrada.**
Total beneficiarios con 100%: 38
Incumplimientos de contrato: 2

Provincia de Diguillin

La ejecución de esta provincia **se encuentra cerrada.**
Total beneficiarios con 100%: 240
Incumplimientos de contrato: 12
Renuncias: 3

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADO SEGUNDA CONVOCATORIA ALMACEN 2

1. Preparación Convocatoria:

El programa FNDR Almacén Fomento Productivo, adjudicado a Valdivia LA Ltda. como Agente Operador de Sercotec.

Previo a la difusión y postulación se debe revisar, elaborar y solicitar documentos como carta de asignación presupuestaria, póliza con su respectiva recepción y resguardo; creación de la Convocatoria en Banco de Proyectos, regionalización de bases, Convenio De Transferencia Y Operación Instrumento con el agente operador.

Fecha inicio: 27 de noviembre de 2025
Fecha de término: 30 de diciembre de 2025

2. Difusión y postulación

La postulación al programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo se abrió el día 27 de Noviembre de 2025 a las 12:00, hasta el día 30 de Diciembre de 2025 a las 15:00.



Este plazo se amplió hasta el día 30 de Diciembre de 2025, o hasta que se cubran todos las cupos disponibles para evaluación en la región (200) (lo que ocurra primero).

En esta oportunidad, gracias al financiamiento del Gobierno regional de Ñuble, existen 100 cupos para la región.

Este proceso finalizo con 172 postulaciones recibidas.

3. Evaluación y Selección

3.1 Evaluación de admisibilidad automática

Esta etapa tiene como fecha de inicio el 27 de Noviembre de 2025 y termino el día 30 de diciembre de 2025, al momento del cierre de la convocatoria.

3.2 Evaluación de admisibilidad manual

Finalizado el plazo de postulación, y recibidas 172 postulaciones, el Agente Operador Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada. mandatado por Sercotec para esta acción procederá a verificar el cumplimiento del resto de los requisitos definidos. El no cumplimiento de alguno de estos requisitos, según verificación correspondiente, dará lugar a la eliminación de la empresa del proceso, en cuyo caso Sercotec o el AOS le comunicará dicha situación vía correo electrónico.

Los resultados son los siguientes:

154 postulantes admisibles
18 postulantes inadmisibles

El día 28 de enero de 2026 fueron notificados los resultados por la gerencia de desarrollo a los 172 postulantes, por lo que se puede comenzar con la siguiente etapa.

3.3 Evaluación técnica del proyecto

El AOS realizará la evaluación técnica de los proyectos admisibles, definirá un ranking y elaborará una propuesta a Sercotec. Luego el Director o Directora Regional de Sercotec (o quien subrogue), definirá un puntaje de corte en base a la disponibilidad presupuestaria y sancionará la lista de los postulantes que continuarán el proceso.

En ningún caso podrá continuar el proceso un proyecto evaluado con nota menor a 4.00.

Resultado Final: 152 postulantes Admisibles
2 postulantes Inadmisibles

El día 28 de enero de 2026 fueron notificados los postulantes que pasan a terreno a los 152 postulantes admisibles.

3.4 Evaluación técnica en terreno

Los/as postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitados por el AOS, con el objetivo de:

En caso que el proyecto contempla financiamiento para habilitación de infraestructura, la empresa postulante deberá acreditar una de las siguientes condiciones: ser

propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga facultad de realizarlo.

En esta etapa, además, se corroborará nuevamente el cumplimiento del requisito referido a pertenecer al rubro almacén.
Durante el mes de marzo del 2026, se desarrollará la evaluación en terreno, la ejecutiva le informa 20 días hábiles para realizar esta actividad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo, es un subsidio no reembolsable destinado al crecimiento de los Almacenes de Chile, y que se entrega a través de la implementación de un proyecto (en adelante el proyecto), el cual incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, entre éstas, el proyecto debe considerar necesariamente inversiones para la incorporación de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos y elementos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio. Dentro de las inversiones debe considerar activos tecnológicos para la digitalización de su negocio.

Categoría	Ítem/ sub ítems
Acciones de gestión empresarial. **Cofinanciamiento Sercotec:** $350.000	**I. Asistencia técnica**
	II. Capacitación
	III. Acciones de marketing. i. Promoción, publicidad y difusión
Inversiones **Cofinanciamiento Sercotec:** $2.000.000	**I. Activos** Considera los siguientes sub- ítems: i. Activos fijos ii. Activos intangibles
	II. Habilitación de infraestructura
	III. Capital de trabajo **(No superior al 40% del total de las inversiones, considerando cofinanciamiento Sercotec y aporte empresarial)** Considera los siguientes sub- ítems: 1. Nuevas contrataciones 2. Nuevos arriendos 3. Materias primas y materiales 4. Mercadería

Sercotec financia un monto fijo de $2.350.000 (dos millones trescientos cincuenta mil pesos) netos del proyecto.

El proyecto considera también, un aporte empresarial en efectivo de un 10% del total del cofinanciamiento Sercotec.

La presente convocatoria se dirige a micro y pequeñas empresas, definidas para este instrumento como aquellas personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), que tengan ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 5.000 UF, una

antigüedad superior a 12 meses de registro ante el SII y que tengan giro o realicen una actividad vinculada al rubro almacén.

Para el cálculo de ventas se comprenderá el período señalado en la letra a) del punto 3.1.2. Se entenderá como empresa vinculada al rubro almacén, aquellos negocios que se asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente, tales como; abarrotes, frutas y verduras, fiambres, bebestibles, productos congelados, pasteles, pan, dulces y golosinas, helados, frutos secos, carne y pescados envasados o frescos, productos naturales y subagrícolas, entre otros similares.

Dentro de la categoría no alimenticia o no comestible se consideran artículos de uso personal, doméstico o escolar. A partir de lo anterior se considerarán, entre otros, los siguientes tipos de almacenes: rotisería, minimarket o minimercado o mercado particular, pastelería, panadería, amasandería, carnicerías, pescadería, heladerías, botillerías, confiterías, tostadurías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías y verdulerías, bazares y librerías de barrio.

Además, se incluyen empresas que desarrollan un servicio, tales como: venta de productos electrónicos, florerías, chocolaterías, talleres de artesanías, papelerías, botonerías y cordonerías, perfumerías, tiendas de ropa, farmacias, expendedores de alimentos para animales, ferreterías, distribuidoras minoristas, entre otros.

Hitos

- Reuniones de coordinación con el equipo FNDR, para revisar avances en el programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo y en todos los programas que se encuentran en ejecución y así coordinar las acciones necesarias para el correcto y eficiente desarrollo de las etapas de cada uno de ellos. La periodicidad es todos los días Lunes, y además los días y horarios en que sea necesario de acuerdo a las actividades que se deban realizar.

- Reuniones de coordinación con Directora y ejecutivo de Fomento Sercotec, donde se entrega la información de avances de los programas, y se revisan las acciones y los hitos a ejecutar en todos los programas vigentes y los que están en planificación.

- Reuniones de coordinación con Agente Operador de Sercotec, encargado de la presente convocatoria programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo: Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada.

  - Revisiones de avances en el proceso de evaluación segunda convocatoria

- Orden e ingreso de documentación e información referente al programa de acuerdo al avance y a las actividades realizadas.

- Revisión de actas de incumplimientos de contrato en la provincia de Diguillin e Itata.

- Preparación de documentos para pago del 20 % de la segunda convocatoria, ya que se finalizó hito de pago, notificación de admisibilidad.

CONCLUSIONES

Con respecto a las provincias de las que continuó a cargo, que corresponde a Itata, Diguillin y la convocatoria de carácter regional, se obtuvieron los siguientes avances:

Provincia de Diguillin (BP 1288947)

El programa Almacenes provincia de Diguillín con 255 beneficiados presenta los siguientes avances:

- Recordemos que en la provincia de Diguillín, 255 ejecutaron el proyecto, de los cuales 240 finalizaron el 100 % de los recursos.
- Renuncias en ejecución 3
- En el aspecto Financiero se encuentran en revisión la rendición del mes de Diciembre 2025 (enviadas observaciones al AOS) y enviada recientemente por el ejecutor la del mes de Enero del 2026.
- 12 beneficiarios presentan incumplimiento de contrato al cierre del programa.
- **Se recepciona para revisión informe final de la convocatoria**

Provincia de Itata (BP 1288946)

El programa Almacenes provincia de Itata con 40 beneficiados se encuentra cerrado:

- El programa logra que 38 empresas logren un 100% de gasto de sus fondos y con los cursos comprometidos en el programa.
- 2 beneficiarios presentan incumplimiento de contrato
- En el aspecto Financiero se encuentran en revisión la rendición del mes de Enero de 2026
- **Se recepciona para revisión informe final de la convocatoria**

Convocatoria Regional almacén 2 (BP 1391801)

Se lanzó segunda convocatoria, de la cual también estoy a cargo, donde se realizó la evaluación técnica de los proyectos, obteniendo los siguientes resultados
Postulaciones evaluadas 154
Admisibles 152
Inadmisibles 2
Se realizo supervisión de la evaluación con una muestra de acuerdo a instructivo de 33 postulantes, obteniendo solo 2 diferencias que fueron revisadas y consensuadas con AOS, aprobando supervisión de muestra.

Los postulantes admisibles fueron notificados el día 26 de Febrero, dando inicio a la evaluación en terreno

ANEXOS

1. Respaldo de Citaciones:

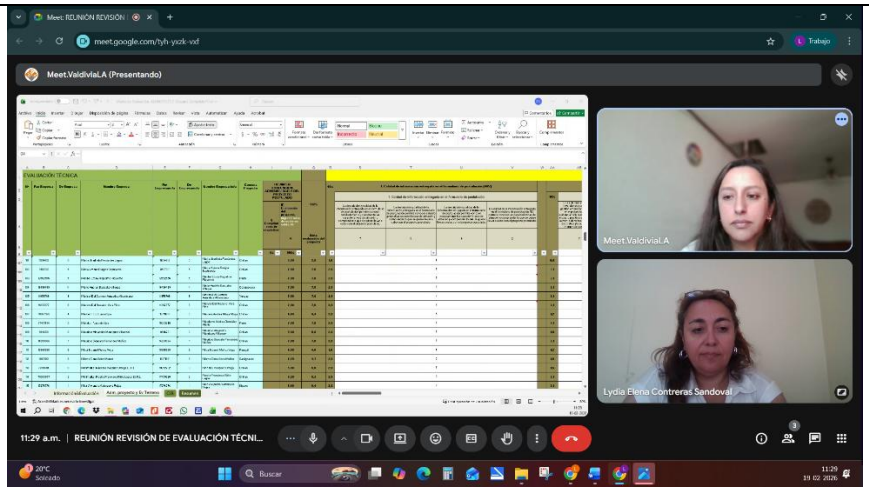
1 Anexo

Objeto de la reunión	Reunión Equipo FNDR
Lugar	Virtual https://meet.google.com/owy-fuhn-fbh?hs=224
Fecha	12-02-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de recepción nueva integrante equipo FNDR.

2 Anexo

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Semanal FNDR
Lugar	Oficina FNDR
Fecha	17-02-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de coordinación del equipo FNDR, preparando lineamientos de trabajo y avances realizados en los programas en ejecución, con la presencia de ejecutivo de Fomento Sercotec.

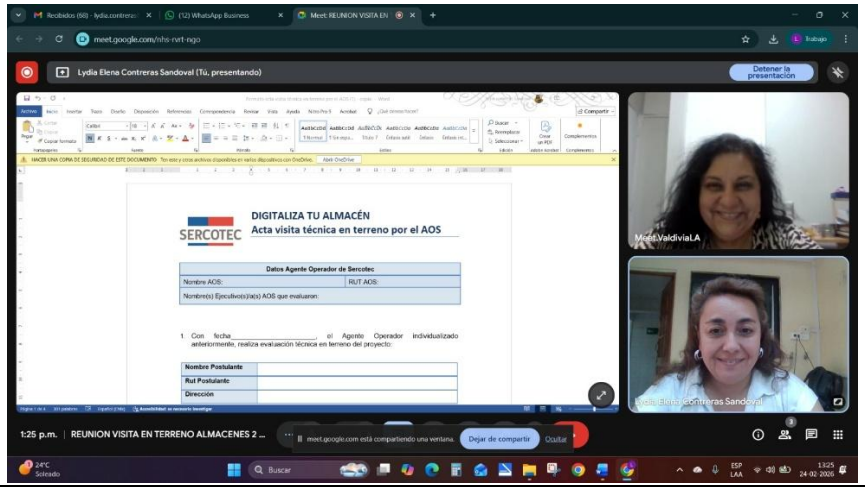
3 Anexo

Objeto de la reunión	Reunión de revisión AOS
Lugar	Virtual meet.google.com/tyh-yxzk-vxf
Fecha	19-02-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con AOS, revisión evaluación técnica programa Ñuble, FNDR Almacenes de Chile

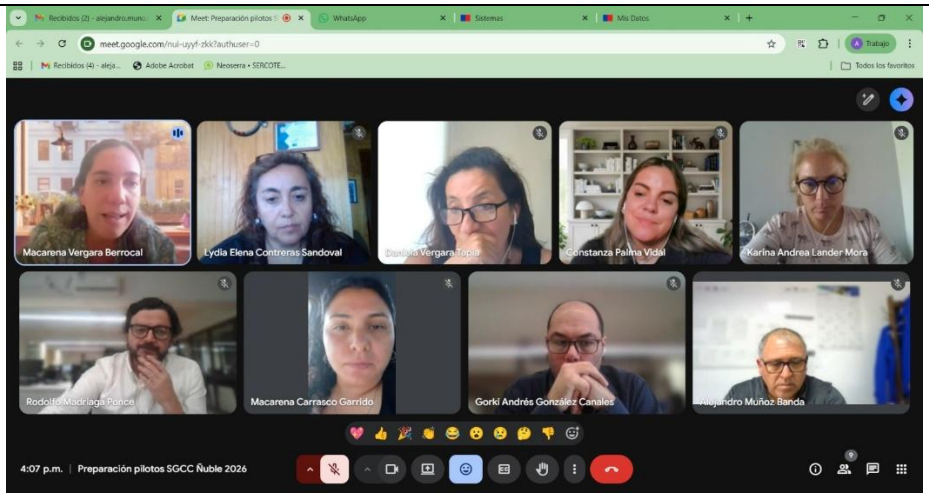
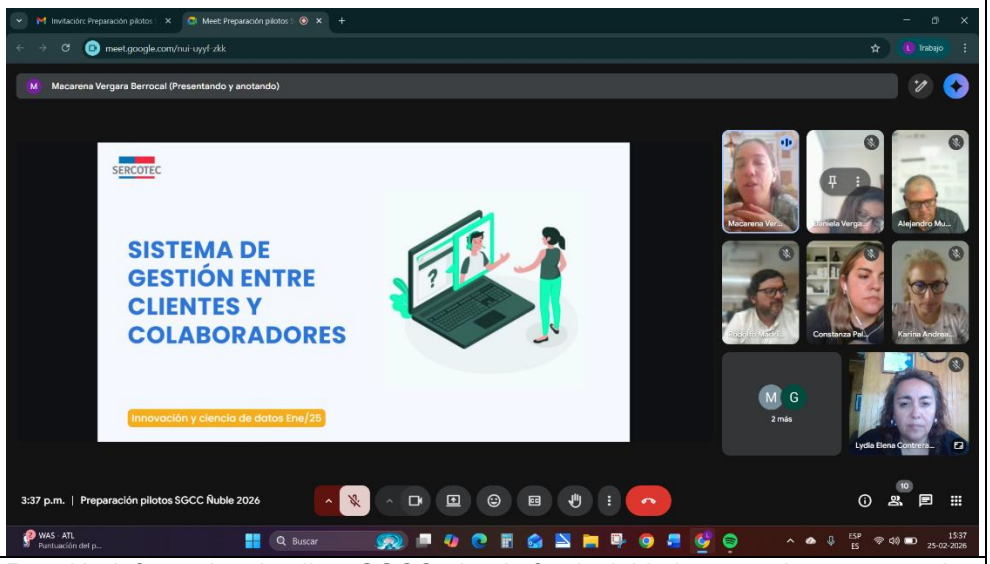
4 Anexo

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación semanal
Lugar	Oficina FNDR
Fecha	24-02-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de coordinación del equipo FNDR, preparando lineamientos de trabajo y avances realizados en los programas en ejecución, con la presencia de la Directora de Sercotec y ejecutivo de fomento Sercotec.

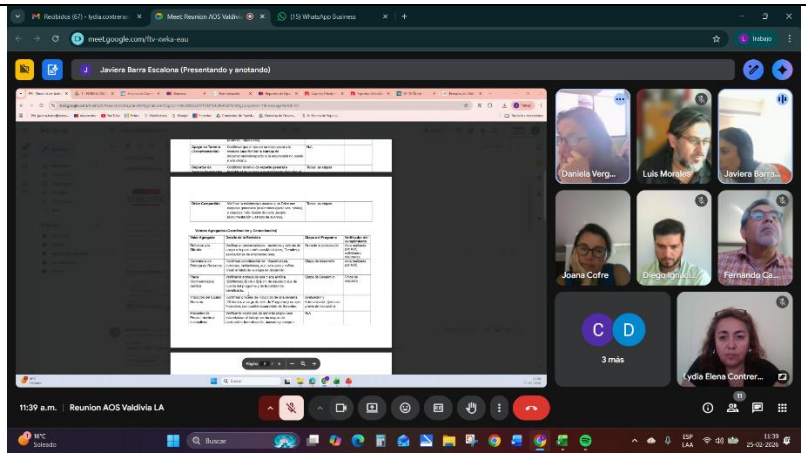
5 Anexo

Objeto de la reunión	Revisión Evaluación Terreno programa Ñuble, Fndr almacenes de chile
Lugar	Virtual meet.google.com/nhs-rvrt-ngo
Fecha	24-02-2026
Respaldo fotográfico	 
Resumen	Reunión con AOS y ejecutivo de fomento, revisión de lineamientos para inicio de evaluación en terreno, notificación a postulantes.

6 Anexo

Objeto de la reunión	Preparación pilotos SGCC Ñuble 2026
Lugar	Virtual meet.google.com/nui-uyyf-zkk
Fecha	25-02-2026
Respaldo fotográfico	 
Resumen	Reunión informativa de piloto SGCC, donde fue incluida la segunda convocatoria del programa FNDR Almacenes de Chile, region de Ñuble.

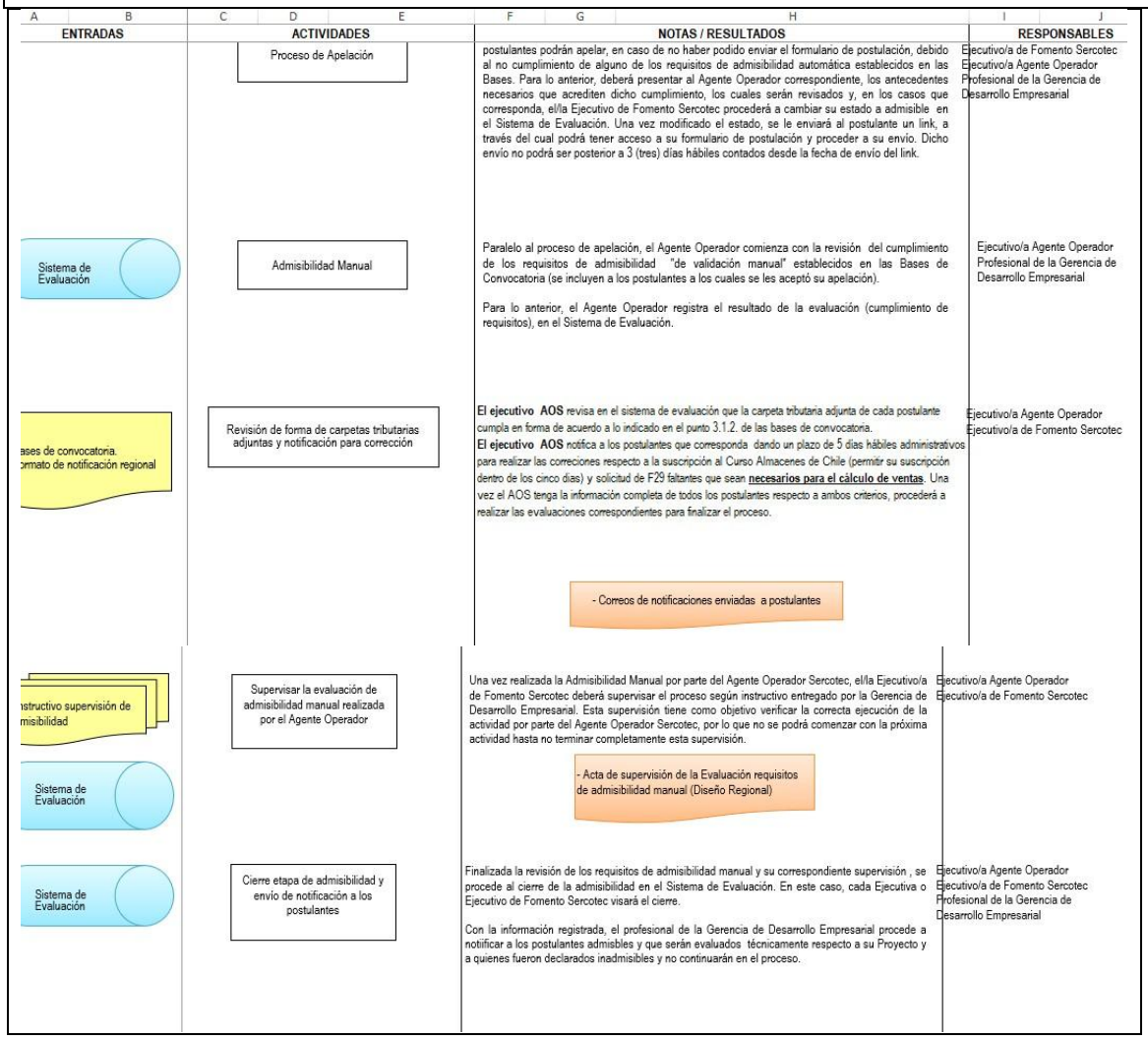
7 Anexo

Objeto de la reunión	Reunion AOS Valdivia
Lugar	Virtual meet.google.com/ftv-xwka-eau
Fecha	25-02-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión revisión de avance en los programas adjudicados por el AOS Valdivia L.A. se revisan el avance del cierre de las convocatorias del programa Almacenes en sus 3 provincias.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES DE FEBRERO

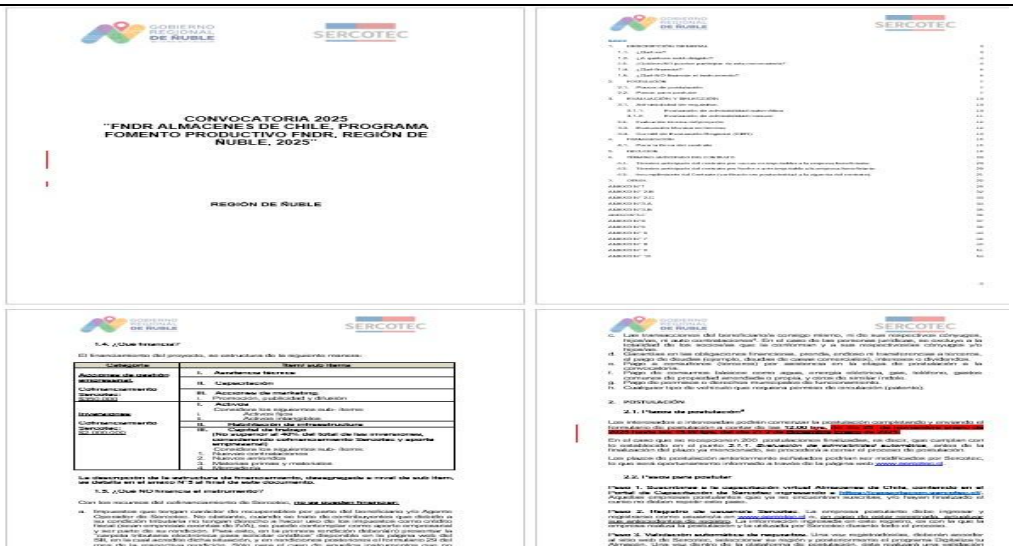
1.- Objetivo del documento:

Revisión de Flujos etapa de Evaluación, Programa Almacenes de Chile, región de Ñuble.



ENTRADAS	ACTIVIDADES	NOTAS / RESULTADOS	RESPONSABLES
	Proceso de Apelación	postulantes podrán apelar, en caso de no haber podido enviar el formulario de postulación, debido al no cumplimiento de alguno de los requisitos de admisibilidad automática establecidos en las Bases. Para lo anterior, deberá presentar al Agente Operador correspondiente, los antecedentes necesarios que acrediten dicho cumplimiento, los cuales serán revisados y, en los casos que corresponda, el/la Ejecutivo de Fomento Sercotec procederá a cambiar su estado a admisible en el Sistema de Evaluación. Una vez modificado el estado, se le enviará al postulante un link, a través del cual podrá tener acceso a su formulario de postulación y proceder a su envío. Dicho envío no podrá ser posterior a 3 (tres) días hábiles contados desde la fecha de envío del link.	Ejecutivo/a de Fomento Sercotec Ejecutivo/a Agente Operador Profesional de la Gerencia de Desarrollo Empresarial
Sistema de Evaluación	Admisibilidad Manual	Paralelo al proceso de apelación, el Agente Operador comienza con la revisión del cumplimiento de los requisitos de admisibilidad "de validación manual" establecidos en las Bases de Convocatoria (se incluyen a los postulantes a los cuales se les aceptó su apelación). Para lo anterior, el Agente Operador registra el resultado de la evaluación (cumplimiento de requisitos), en el Sistema de Evaluación.	Ejecutivo/a Agente Operador Profesional de la Gerencia de Desarrollo Empresarial
ases de convocatoria. ormato de notificación regional	Revisión de forma de carpetas tributarias adjuntas y notificación para corrección	**El ejecutivo AOS** revisa en el sistema de evaluación que la carpeta tributaria adjunta de cada postulante cumpla en forma de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1.2. de las bases de convocatoria. **El ejecutivo AOS** notifica a los postulantes que corresponda dando un plazo de 5 días hábiles administrativos para realizar las correciones respecto a la suscripción al Curso Almacenes de Chile (permitir su suscripción dentro de los cinco días) y solicitud de F29 faltantes que sean **necesarios para el cálculo de ventas**. Una vez el AOS tenga la información completa de todos los postulantes respecto a ambos criterios, procederá a realizar las evaluaciones correspondientes para finalizar el proceso. - Correos de notificaciones enviadas a postulantes	Ejecutivo/a Agente Operador Ejecutivo/a de Fomento Sercotec
nstructivo supervisión de misibilidad Sistema de Evaluación	Supervisar la evaluación de admisibilidad manual realizada por el Agente Operador	Una vez realizada la Admisibilidad Manual por parte del Agente Operador Sercotec, el/la Ejecutivo/a de Fomento Sercotec deberá supervisar el proceso según instructivo entregado por la Gerencia de Desarrollo Empresarial. Esta supervisión tiene como objetivo verificar la correcta ejecución de la actividad por parte del Agente Operador Sercotec, por lo que no se podrá comenzar con la próxima actividad hasta no terminar completamente esta supervisión. - Acta de supervisión de la Evaluación requisitos de admisibilidad manual (Diseño Regional)	Ejecutivo/a Agente Operador Ejecutivo/a de Fomento Sercotec
Sistema de Evaluación	Cierre etapa de admisibilidad y envío de notificación a los postulantes	Finalizada la revisión de los requisitos de admisibilidad manual y su correspondiente supervisión , se procede al cierre de la admisibilidad en el Sistema de Evaluación. En este caso, cada Ejecutiva o Ejecutivo de Fomento Sercotec visará el cierre. Con la información registrada, el profesional de la Gerencia de Desarrollo Empresarial procede a notificar a los postulantes admisibles y que serán evaluados técnicamente respecto a su Proyecto y a quienes fueron declarados inadmisibles y no continuarán en el proceso.	Ejecutivo/a Agente Operador Ejecutivo/a de Fomento Sercotec Profesional de la Gerencia de Desarrollo Empresarial

2.- Objetivo del documento:
Revisión con AOS de bases 2° convocatoria programa Ñuble FNDR Almacenes de Chile.
Etapa de Evaluación en terreno.



CONVOCATORIA 2025
"FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025"

REGIÓN DE ÑUBLE

3.- Objetivo del documento:
Revisión, y envío de observaciones de muestra rendición de ejecución Programa FNDR Almacenes de Chile, provincia de Diguillin. Mes de Diciembre

Muestra

Fecha selección muestra	**26-01-2026**
Mes de Rendición	**Diciembre - 2025**
Codigo SISREC	**16066-2025**
Código BP	**1288947**

Número Folio	Montos rendido
239	$11.273
6	$16.731
11	$47.273
160	$82.727
93	$127.273
72	$227.273
124	$618.778
95	$672.727
226	$688.191
340	$700.000
227	$701.996
33	$726.356
233	$769.759
252	$799.847
178	$1.067.915
40	$1.200.000
315	$1.228.000
299	$1.563.636
420	$1.572.383
361	$2.000.000
Total Registros	**20**
Total Montos	**$14.822.138**
Total Universo	**420**
Total Montos Universo	**$73.130.143**
Porcentaje revisado del Monto	**20,27%**

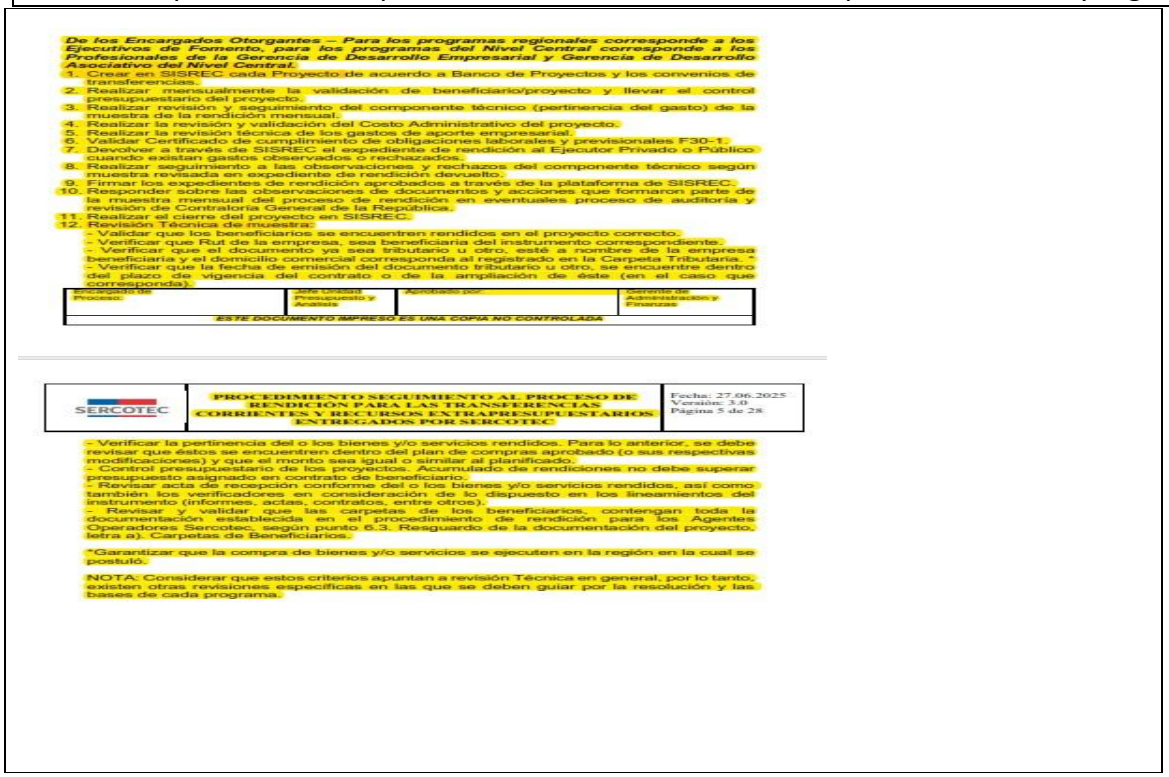
Página 1 / 1

4.- Objetivo del documento:
Revisión, y envio de observaciones de muestra rendición de ejecución Programa FNDR Almacenes de Chile, provincia de Itata. Mes de diciembre

Muestra	
Fecha selección muestra	26-01-2026
Mes de Rendición	Diciembre - 2025
Codigo SISREC	16067-2025
Código BP	1288946

Número Folio	Montos rendido
4	$9.091
6	$34.466
5	$355.562
3	$735.364
Total Registros	**4**
Total Montos	**$1.134.483**
Total Universo	**6**
Total Montos Universo	**$1.602.988**
Porcentaje revisado del Monto Universo	**70,77%**

5.- Objetivo del documento:
Revisión de procedimiento, para las rendiciones revisadas de la provincia de Itata y Diguillin.



De los Encargados Otorgantes – Para los programas regionales corresponde a los Ejecutivos de Fomento, para los programas del Nivel Central corresponde a los Profesionales de la Gerencia de Desarrollo Empresarial y Gerencia de Desarrollo Asociativo del Nivel Central.

1. Crear en SISREC cada Proyecto de acuerdo a Banco de Proyectos y los convenios de transferencias.
2. Realizar mensualmente la validación de beneficiario/proyecto y llevar el control presupuestario del proyecto.
3. Realizar revisión y seguimiento del componente técnico (pertinencia del gasto) de la muestra de la rendición mensual.
4. Realizar la revisión y validación del Costo Administrativo del proyecto.
5. Realizar la revisión técnica de los gastos de aporte empresarial.
6. Validar Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales F30-1.
7. Devolver a través de SISREC el expediente de rendición al Ejecutor Privado o Público cuando existan gastos observados o rechazados.
8. Realizar seguimiento a las observaciones y rechazos del componente técnico según muestra revisada en expediente de rendición devuelto.
9. Firmar los expedientes de rendición aprobados a través de la plataforma de SISREC.
10. Responder sobre las observaciones de documentos y acciones que formaron parte de la muestra mensual del proceso de rendición en eventuales proceso de auditoria y revisión de Contraloría General de la República.
11. Realizar el cierre del proyecto en SISREC.
12. Revisión Técnica de muestra:
    - Validar que los beneficiarios se encuentren rendidos en el proyecto correcto.
    - Verificar que Rut de la empresa, sea beneficiaria del instrumento correspondiente.
    - Verificar que el documento ya sea tributario u otro, esté a nombre de la empresa beneficiaria y el domicilio comercial corresponda al registrado en la Carpeta Tributaria. "
    - Verificar que la fecha de emisión del documento tributario u otro, se encuentre dentro del plazo de vigencia del contrato o de la ampliación de éste (en el caso que corresponda).

Encargado de Procesos:	Jefe Unidad Presupuesto y Analisis	Aprobado por:	Gerente de Administracion y Finanzas

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

SERCOTEC	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN PARA LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS ENTREGADOS POR SERCOTEC	Fecha: 27.06.2025 Versión: 3.0 Página 5 de 28

- Verificar la pertinencia del o los bienes y/o servicios rendidos. Para lo anterior, se debe revisar que estos se encuentren dentro del plan de compras aprobado (o sus respectivas modificaciones) y que el monto sea igual o similar al planificado.
- Control presupuestario de los proyectos. Acumulado de rendiciones no debe superar presupuesto asignado en contrato de beneficiario.
- Revisar acta de recepción conforme del o los bienes y/o servicios rendidos, así como también los verificadores en consideración de lo dispuesto en los lineamientos del instrumento (informes, actas, contratos, entre otros).
- Revisar y validar que las carpetas de los beneficiarios, contengan toda la documentación establecida en el procedimiento de rendición para los Agentes Operadores Sercotec, según punto 6.3. Resguardo de la documentación del proyecto, letra a). Carpetas de Beneficiarios.

*Garantizar que la compra de bienes y/o servicios se ejecuten en la región en la cual se postuló.

NOTA: Considerar que estos criterios apuntan a revisión Técnica en general, por lo tanto, existen otras revisiones específicas en las que se deben guiar por la resolución y las bases de cada programa.

6.- Objetivo del documento:

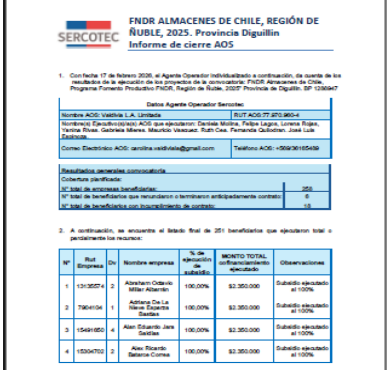
Preparación de documentos para envío a pago del 20% programa FNDR Almacenes de chile, región de Ñuble.

Nombre	Fecha de modificación
1 Solicitud GA	23 feb yo
2 INFORME DE ADMISIBILIDAD FINAL ALMACEN 2 ok.pdf	15 feb yo
3 Set Garantia Fiel cumplimiento.pdf	15 feb yo
4 set garantia 20 %.pdf	15 feb yo
5 CONVENIO TRANSFERENCIA	15 feb yo
6 CERTIFICADO-77970960-4 (3).pdf	15 feb yo
7 Distribución 20%.pdf	15 feb yo
8 Factura Anticipo de evaluacion y seguimiento financierpo Almacenes 2.pdf	23 feb yo

Nombre	Fecha de modificación
1 Solicitud GO	23 feb yo
2 INFORME DE ADMISIBILIDAD FINAL ALMACEN 2 ok.pdf	15 feb yo
3 Set Garantia Fiel cumplimiento.pdf	15 feb yo
4 set garantia 20 %.pdf	15 feb yo
5 CONVENIO TRANSFERENCIA	15 feb yo
6 CERTIFICADO-77970960-4 (3).pdf	15 feb yo
7 Distribución 20%.pdf	15 feb yo

7.- Objetivo del documento:

Recepción y revisión preliminar de informes finales, provincia de Itata y diguillin



FNDR ALMACENES DE CHILE, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025. Provincia Diguillin
Informe de cierre AOS

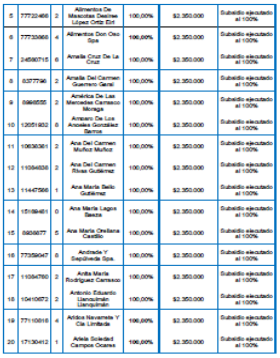
1. Con fecha 17 de febrero 2026, el Agente Operador Individualizado a continuación, da cuenta de los resultados de la ejecución de los proyectos de la convocatoria: FNDR Almacenes de Chile, Programa Fomento Productivo FNDR, Región de Ñuble, 2025' Provincia de Diguillin. BP 1258947

Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Valdivia L.A. Limitada	RUT AOS:77.870.960-K
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que ejecutaron: Daniela Molina, Felipe Lagos, Lorena Rojas, Yanina Rivas, Gabriela Milena, Mauricio Vasquez, Ruth Cea, Fernanda Quilodran, José Luis Zambrano	
Correo Electrónico AOS: carolina.valdivias@gmail.com	Teléfono AOS: +56936185459

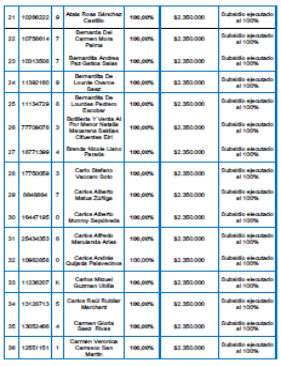
Resultados generales convocatoria	
Cobertura planificada:	
N° total de empresas beneficiarias:	251
N° total de beneficiarios que renunciaron o terminaron anticipadamente contrato:	0
N° total de beneficiarios con incumplimiento de contrato:	18

2. A continuación, se encuentra el listado final de 251 beneficiarios que ejecutaron total o parcialmente los recursos:

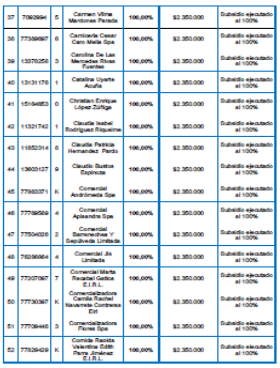
N°	Rut Empresa	Dv	Nombre empresa	% de ejecución de subsidio	MONTO TOTAL cofinanciamiento ejecutado	Observaciones
1	13136574	2	Abraham Odavio Millar Alberdi	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
2	7904104	1	Adriana De La Nieve Esparza Santos	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
3	15491650	4	Alan Eduardo Jara Saldías	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
4	15304700	2	Alex Ricardo Betancourt Correa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



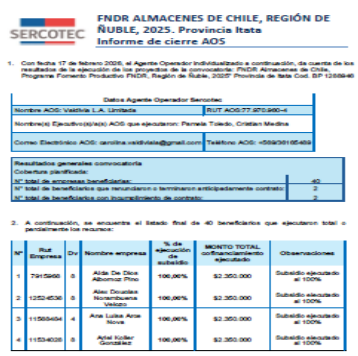
5	77722466	2	Alimentos De Mascotas Destree López Ortiz Eirl	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
6	77733666	4	Alimentos Don Oso Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
7	24580715	6	Amalia Cruz De La Cruz	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
8	6377796	2	Amalia Del Carmen Guerrero Geral	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
9	6966555	2	Amalicia De Las Mercedes Carrasco Moraga	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
10	12051852	6	Amparo De Los Angeles González Barros	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
11	10636361	3	Ana Del Carmen Muñoz Muñoz	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
12	11394658	2	Ana Del Carmen Rivas Gutiérrez	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
13	11147366	1	Ana María Sello Gutiérrez	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
14	15189481	0	Ana María Lagos Basos	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
15	6606677	5	Ana María Orellana Castillo	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
16	77359047	5	Andrade Y Sepúlveda Spa.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
17	11394760	3	Anita María Rodríguez Carrasco	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
18	10410672	2	Antonio Eduardo Llanquimán Llanquimán	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
19	77110816	4	Arbiza Navarrete Y Cía Limitada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
20	17130412	1	Ariela Soledad Campos Ocares	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



21	10286223	9	Atala Rosa Sánchez Castillo	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
22	10736614	7	Bernarda Del Carmen Mora Parma	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
23	10013506	7	Bernardita Andrea Paz Gatica Salas	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
24	11382160	9	Bernardita De Lourde Ovarce Geral	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
25	11134729	6	Bernardita De Lourdes Pedrero Escobar	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
26	77736679	3	Bicicleta Y Venta Al Por Menor Natalia Macarena Saldías Cifuentes Eirl	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
27	15771399	4	Brenda Nicole Llano Parada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
28	17750059	3	Carlo Stefano Vaccaro Soto	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
29	8648694	7	Carlos Alberto Matus Zúñiga	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
30	16447195	0	Carlos Alberto Monroy Sepúlveda	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
31	25434353	6	Carlos Alfredo Manzanda Arias	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
32	10982059	0	Carlos Andrés Quijada Palavecinos	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
33	11236207	K	Carlos Miguel Guzman Ubilla	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
34	13126713	5	Carlos Raúl Rubilar Merchant	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
35	13052466	4	Carmen Gloria Saez Rivas	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
36	12551151	1	Carmen Veronika Carrasco San Martin	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



37	7092994	5	Carmen Vilma Medrones Parada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
38	77389987	6	Carnicería Cesar Caro Mella Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
39	13370258	3	Carolina De Las Mercedes Rivas Fuentes	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
40	13131178	1	Catalina Uyarte Acuña	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
41	15194953	0	Christian Enrique López Zúñiga	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
42	11321742	1	Claudia Isabel Rodríguez Riquelme	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
43	11852314	8	Claudia Patricia Hernandez Pardo	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
44	13602127	9	Claudio Bustos Espinoza	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
45	77865371	K	Comercial Andrómeda Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
46	77796599	4	Comercial Aplasonia Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
47	77504038	2	Comercial Barrenechea y Sepúlveda Limitada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
48	76396964	4	Comercial Jb Limitada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
49	77207067	7	Comercial Marta Recabal Gatica E.I.R.L.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
50	77730367	K	Comercializadora Camila Rachel Navarrete Contreras Eirl	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
51	77796448	3	Comercializadora Flores Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
52	77539439	K	Comida Rapida Valentina Edith Parra Jiménez E.I.R.L.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



FNDR ALMACENES DE CHILE, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025. Provincia Itata
Informe de cierre AOS

1. Con fecha 17 de febrero 2026, el Agente Operador Individualizado a continuación, da cuenta de los resultados de la ejecución de los proyectos de la convocatoria: FNDR Almacenes de Chile, Programa Fomento Productivo FNDR, Región de Ñuble, 2025' Provincia de Itata Cod. BP 1258946

Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Valdivia L.A. Limitada	RUT AOS:77.870.960-K
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que ejecutaron: Pamela Toledo, Cristian Medina	
Correo Electrónico AOS: carolina.valdivias@gmail.com	Teléfono AOS: +56936185459

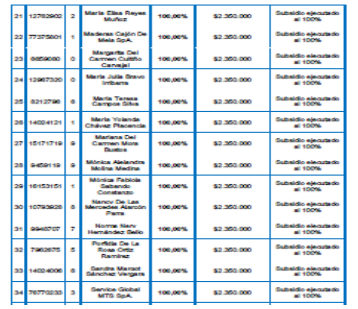
Resultados generales convocatoria	
Cobertura planificada:	
N° total de empresas beneficiarias:	40
N° total de beneficiarios que renunciaron o terminaron anticipadamente contrato:	2
N° total de beneficiarios con incumplimiento de contrato:	2

2. A continuación, se encuentra el listado final de 40 beneficiarios que ejecutaron total o parcialmente los recursos:

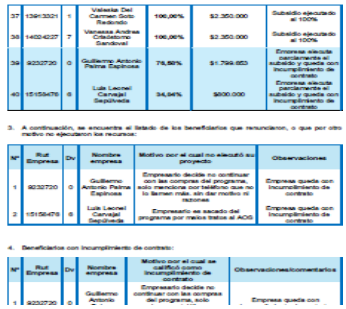
N°	Rut Empresa	Dv	Nombre empresa	% de ejecución de subsidio	MONTO TOTAL cofinanciamiento ejecutado	Observaciones
1	7915968	8	Alda De Dios Albornoz Pino	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
2	12524536	8	Alex Dousles Nomenbuena Valdivi	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
3	11580454	4	Ana Luisa Arce Nova	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
4	11534038	8	Ariel Koller González	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



5	77310956	6	C Y D Repuestos Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
6	13267376	6	Cesar Ariel Venegas Venegas	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
7	12121163	3	Claudia Ester Gatica Arenas	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
8	77564547	7	Colquen SpA.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
9	77643332	2	Comercial Talamonte Limitada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
10	76941454	4	Comercializadora Y Servicios Luis's Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
11	76967094	4	Distribuidora Itata SpA.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
12	13792610	0	Eduardo Enrique Cortez Cuadra	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
13	77905396	6	Gremer SpA.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
14	77965707	7	Inés Arévalo E Hija Limitada	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
15	10453690	0	Irma Pilar Silva Cartes	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
16	9696629	9	Iván Elías Del Pino Moraga	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
17	8130078	8	Juan Carlos Muñoz Placencia	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
18	12548753	3	Lorena Ester Saavedra Cerro	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
19	77780146	8	Farmacia Yadah Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
20	77965371	1	Fb Pet Food Spa	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



21	12782903	2	María Elisa Reyes Muñoz	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
22	77275601	1	Maderas Cajón De Maíz SpA.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
23	6656060	0	Margarita Del Carmen Cubillos Carvajal	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
24	12967320	0	María Julia Bravo Imbarra	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
25	8212796	6	María Teresa Campos Silva	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
26	14024121	1	María Yolanda Chávez Placencia	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
27	15171719	9	Mariana Del Carmen Mora Bustos	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
28	9459119	9	Mónica Alejandra Molina Medina	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
29	16153151	1	Mónica Fabiola Sebando Constanzo	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
30	10793828	8	Nancy De Las Mercedes Alarcón Parra	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
31	9945707	7	Norma Nery Hernández Sello	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
32	7962675	5	Purificia De La Rosa Ortiz Ramírez	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
33	14024006	8	Sandra Marael Sánchez Vergara	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
34	76770233	3	Service Global MTS SpA.	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%



37	13413321	1	Valeska Del Carmen Soto Sandoval	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
38	14024027	7	Valeska Andrea Cofre Soto Sandoval	100,00%	$2.350.000	Subsidio ejecutado al 100%
39	9232720	0	Guillermo Antonio Palma Espinosa	76,56%	$1.799.653	Empresa ejecuta parcialmente el subsidio y queda con incumplimiento de contrato
40	15153478	6	Luis Leonel Carvajal Sepúlveda	34,94%	$820.000	Empresa ejecuta parcialmente el subsidio y queda con incumplimiento de contrato

3. A continuación, se encuentra el listado de los beneficiarios que renunciaron, o que por otro motivo no ejecutaron los recursos:

N°	Rut Empresa	Dv	Nombre empresa	Motivo por el cual no ejecutó su proyecto	Observaciones
1	9232720	0	Guillermo Antonio Palma Espinosa	Empresario decide no continuar con las compras del programa, solo mencionar por teléfono que no lo tienen más, sin dar motivo ni razones	Empresa queda con incumplimiento de contrato
2	15153478	6	Luis Leonel Carvajal Sepúlveda	Empresario es sacado del programa por malos tratos al AOS	Empresa queda con incumplimiento de contrato

4. Beneficiarios con incumplimiento de contrato:

N°	Rut Empresa	Dv	Nombre empresa	Motivo por el cual se calificó como incumplimiento de contrato	Observaciones/comentarios
1	9232720	0	Guillermo Antonio	Empresario decide no continuar con las compras del programa, solo	Empresa queda con

8.- Objetivo del documento:
Supervisión evaluación técnica **Ñuble, Programa FNDR Almacenes De Chile**



Acta Supervisión AOS, Evaluación técnica
Ñuble, Programa FNDR Almacenes De Chile

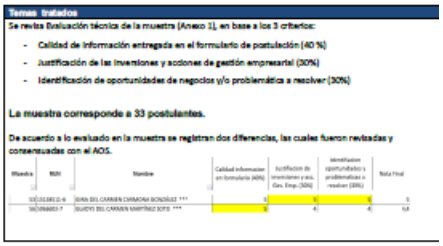
Fecha	Hora	Lugar
19-02-2026	10:00	Virtual

Nombre del Proyecto/ Instrumento
Ñuble, Programa FNDR Almacenes De Chile

Nombre contraparte Sercotec	Sujeto de supervisión (marque con una X)	
	AOS	EMPRESARIO/A
Lydia Contreras S.	X	

Agente Operador Intermediario	Nombre contraparte Agente Operador Intermediario
Valdivia L.A.	Carolina Norambuena

Etapas del Proyecto y Objetivo de la supervisión
Evaluación Técnica - Supervisión Evaluación Técnica (muestra) Total postulantes 154



Temas tratados

Se revisa Evaluación técnica de la muestra (Anexo 1), en base a los 3 criterios:

- Calidad de información entregada en el formulario de postulación (40 %)
- Justificación de las inversiones y acciones de gestión empresarial (30%)
- Identificación de oportunidades de negocios y/o problemática a resolver (30%)

La muestra corresponde a 33 postulantes.

De acuerdo a lo evaluado en la muestra se registran dos diferencias, las cuales fueron revisadas y consensuadas con el AOS.

Muestra	RUN	Nombre	Calidad información en formulario (40%)	Justificación de inversiones y acc. Ges. Emp.(30%)	Identificación oportunidades y problemáticas a resolver (30%)	Nota Final
32	16.618.851-6	SONIA DEL CARMEN CARMONA GONZÁLEZ ***	5	5	5	5
33	9.866.803-7	SUAVEN DEL CARMEN MARTÍNEZ SOTO ***	5	4	4	4,6

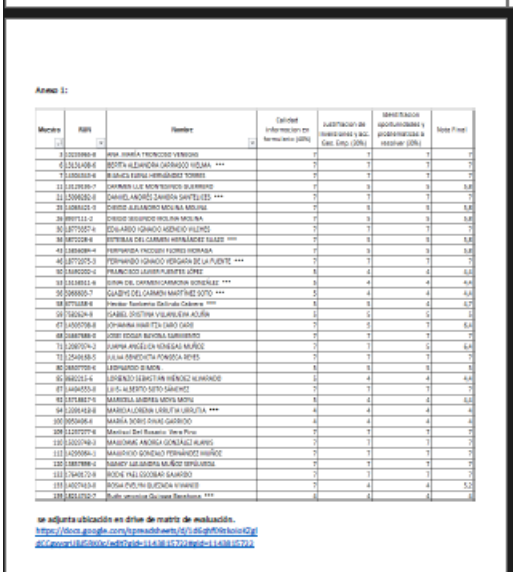
Acuerdos tomados

- AOS modificara en matriz de evaluación las notas de las diferencias consensuadas y reenviara.
- AOS modificara en Siseval las diferencias de las notas revisadas
- Ejecuta de apoyo al Fomento, revisara los ingresos en Siseval con la matriz, para visar el proceso, y notificar a los postulantes que pasan a terreno.

Lydia Contreras
Ejecutiva Apoyo al Fomento

Carolina Norambuena
Jefe de proyecto AOS

Alejandro Muñoz B
Ejecutivo Fomento Sercotec

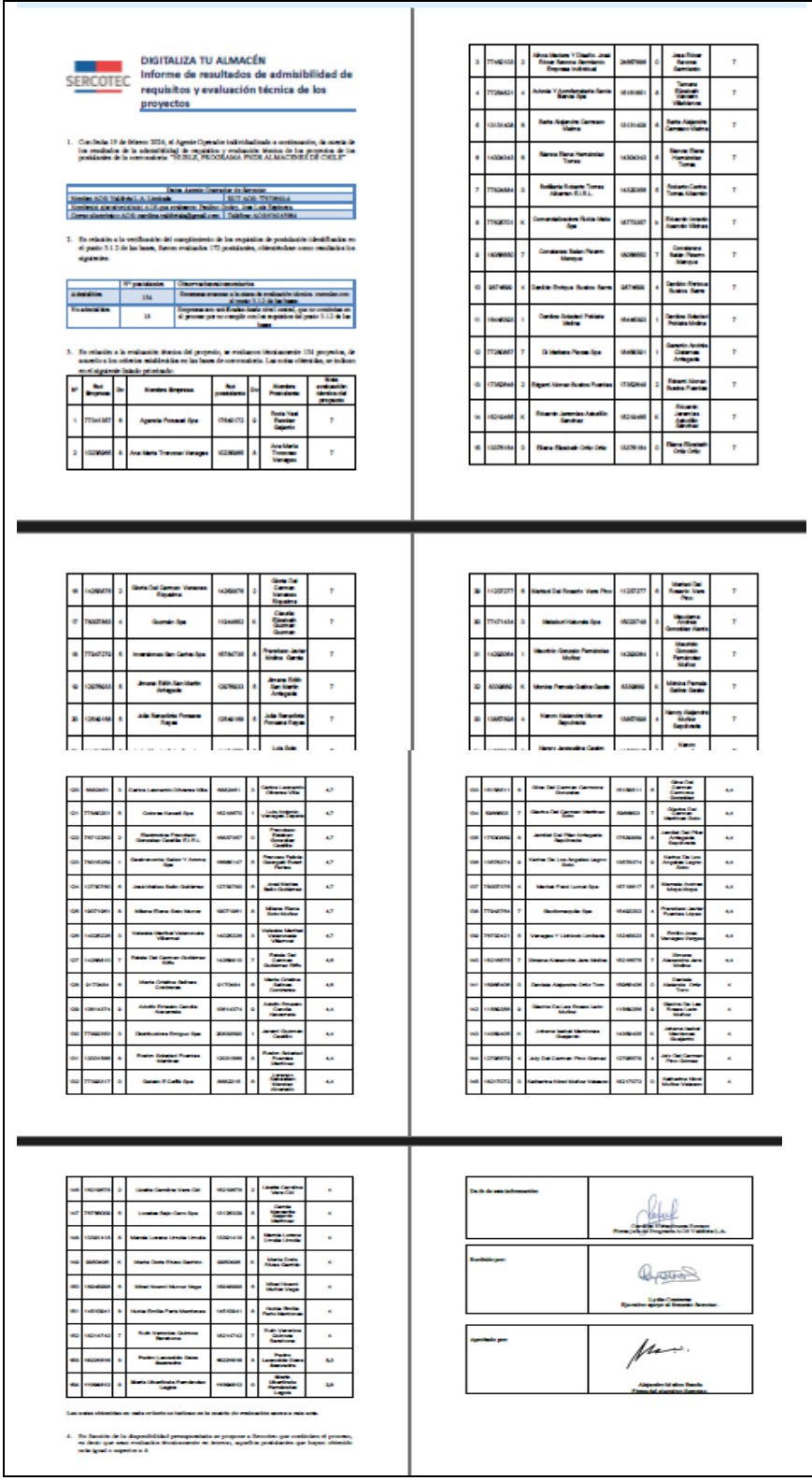


Anexo 1:

Muestra	RUN	Nombre	Calidad información en formulario (40%)	Justificación de inversiones y acc. Ges. Emp. (30%)	Identificación oportunidades y problemáticas a resolver (30%)	Nota Final
3	13.233.960-8	ANA MARÍA TRONCOSO VERGARA	7	7	7	7
6	16.161.408-6	BERTA ALEJANDRA CARRASCO MOLINA ***	7	7	7	7
7	13.850.310-6	BLANCA ELENA HERNÁNDEZ TORRES	7	7	7	7
11	10.139.195-7	CARMEN LUZ MONTECINOS GUERRERO	7	5	5	5,8
12	13.994.282-9	DANIEL ANDRÉS ZAMORA SANTELICES ***	7	7	7	7
23	13.084.621-5	DIEGO ALEJANDRO MOLINA MOLINA	7	5	5	5,8
24	8.997.111-2	DIEGO EDUARDO MOLINA MOLINA	7	5	5	5,8
30	8.777.057-4	EDELMIRO IGNACIO MENESES VILCHES	7	7	7	7
32	9.877.228-6	ESTEBAN DEL CARMEN HERNÁNDEZ SUAZO ****	7	5	5	5,8
43	13.854.089-4	FERNANDA FACUNDA FLORES MORABA	7	5	5	5,8
46	8.777.075-3	FERNANDO IGNACIO VERGARA DE LA FUENTE ***	7	7	7	7
50	13.692.032-0	FRANCISCO JAVIER FUENTES LÓPEZ	5	4	4	4,6
53	16.548.611-9	SONIA DEL CARMEN CARMONA GONZÁLEZ ***	5	4	4	4,6
56	9.866.803-7	SUAVEN DEL CARMEN MARTÍNEZ SOTO ***	5	4	4	4,6
58	8.777.658-6	Hector Ramiro Galindo Cabrera ****	5	5	4	4,7
59	7.825.629-9	ISABEL CRISTINA VILLARROEL AGUÑA	5	5	5	5
67	14.505.758-8	JOHANNA MARITZA CARO CARO	7	5	7	6,4
68	13.887.886-0	JOSE EDGAR BAHAMONDE GARRIDO	7	7	7	7
71	13.280.707-2	JUMPA ANGELICA MENESES MUÑOZ	7	7	5	6,4
73	12.549.168-5	JULIA BENEDICTA FONSECA REYES	7	7	7	7
80	16.607.709-4	LEONARDO RAMON	5	5	5	5
85	16.662.013-6	LORENZO SEBASTIAN MENDEZ ALMONACID	5	4	4	4,4
87	14.464.553-8	LUIS ALBERTO SOTO SANCHEZ	7	7	7	7
92	8.371.882-6	MARISOL ANDREA MORA MORA	5	4	4	4,6
94	13.084.418-8	MARISA LORENA URRUTIA URRUTIA ***	4	4	4	4
100	9.959.406-4	MARIA SORIS DIAZ GARRIDO	4	4	4	4
104	13.287.077-6	Maritsol Del Rosario Vera Pino	7	7	7	7
110	13.920.740-3	MASSIOMO ANDREA GONZALEZ ALARCO	7	7	7	7
113	14.599.086-1	MAURICIO GONZALO FERNANDEZ IBARRA	7	7	7	7
120	13.887.998-4	NANCY LUZ MARINA MUÑOZ SEPULVEDA	7	7	7	7
133	17.648.672-9	ROCIO PAZ GODOY SAAVEDRA	7	7	7	7
135	14.007.163-8	ROSA EVELYN QUEZADA NAVARRO	7	4	4	5,2
139	13.821.052-7	Ruth veronica Quiroz Escobar ***	5	4	4	4

se adjunta ubicación en drive de matriz de evaluación.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-dGqMfWNnIoio4QgI
dCCewvqrUBjG90Qc/edit?gid=1143815722#gid=1143815722

9.- Objetivo del documento:
Revisión informe de admisibilidad y evaluación técnica **Ñuble, Programa FNDR Almacenes De Chile**



SERCOTEC

DIGITALIZA TU ALMACÉN
Informe de resultados de admisibilidad de requisitos y evaluación técnica de los proyectos

1. Con fecha 19 de febrero 2024, el Agente Operador individualizado a continuación, da cuenta de los resultados de la admisibilidad de requisitos y evaluación técnica de los proyectos de los postulantes de la convocatoria "ÑUBLE, PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE"

Datos Agente Operador de Servicios	
Nombre ACO: Validme L.A. Limitada	RUT ACO: 77.179.944-4
Nombre representante ACO que evaluará: Pedro Jose Leiva Valdivia.	
Correo electrónico ACO: validme.validme@gmail.com	Teléfono: 42-2470742

2. En relación a la verificación del cumplimiento de los requisitos de postulación identificados en el punto 5.1.3 de las bases, fueron evaluados 172 postulantes, obteniendose como resultados los siguientes:

	N° postulantes	Observaciones/comentarios
Admitidos	154	Empresas avanzan a la etapa de evaluación técnica, cumplen con el punto 5.1.3 de las bases.
No admitidos	18	Empresas no son Micro Small o Medium, que no constituyen en el periodo por no cumplir con los requisitos del punto 5.1.3 de las bases.

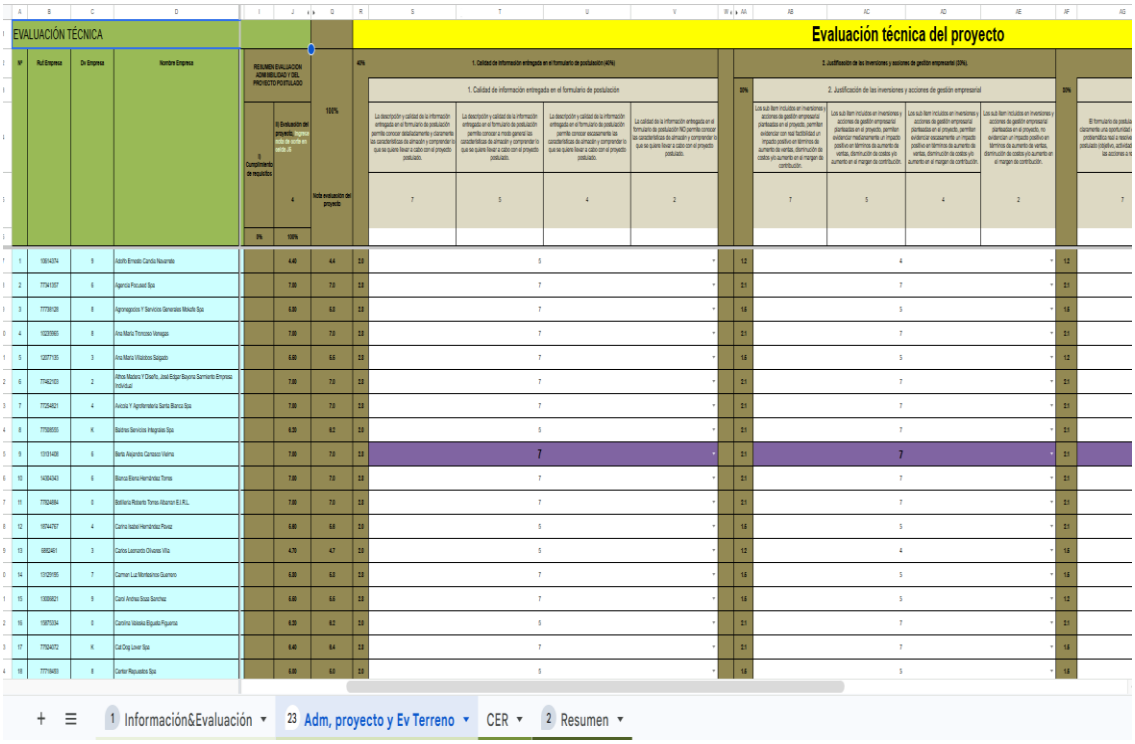
3. En relación a la evaluación técnica del proyecto, se evaluaron técnicamente 154 proyectos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de convocatoria. Las notas obtenidas, se indican en el siguiente listado priorizado:

N°	Nro. Empresa	Dv	Nombre Empresa	Rut postulante	Dv	Nombre Postulante	Nota evaluación técnica del proyecto
1	77341307	K	Agente Prosal Spa	17642172	4	Rocio Vaal Fuentes Salgado	7
2	43296545	K	Ana Maria Troncoso Venegas	43296545	K	Ana Maria Troncoso Venegas	7

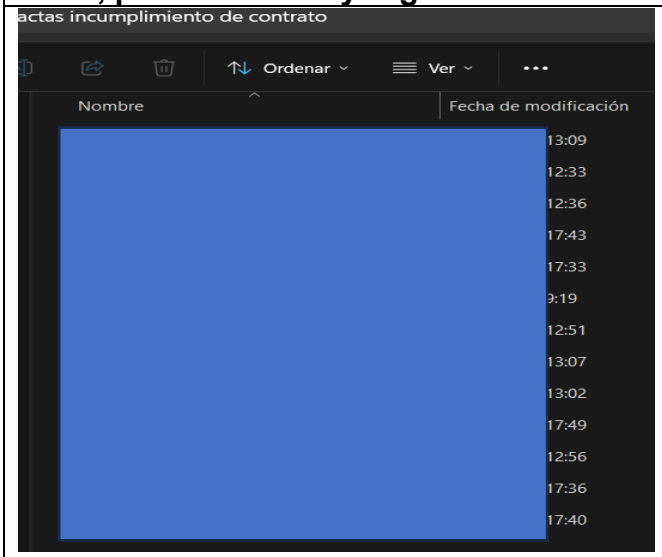
4. En función de la disponibilidad presupuestaria se propone a Sercotec que contemple el proyecto, en línea que antes mencionamos en primera, segunda posicionados que hayan obtenido nota igual o superior a 4.

De fin de esta información	
Enviado por:	
Aprobado por:	

10.- Objetivo del documento:
Revisión informe de admisibilidad y evaluación técnica **Ñuble, Programa FNDR Almacenes De Chile**



11.- Objetivo del documento:
actas de incumplimiento de contrato **Programa FNDR Almacenes De Chile, provincia Itata y Diguillin.**



INFORME

PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el programa

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período	:	1 al 28 de Febrero del 2026
Nombre del Profesional	:	Lydia Contreras Sandoval
Rut	:	

Firma: Lydia Elena Contreras Sandoval

Lydia Elena Contreras Sandoval
2026.03.04 15:08:18 -03'00'

VºBº	
	Alejandra Sandoval Valenzuela
	Directora Dirección Regional de Ñuble